DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,720] BUENOS-AIRES, SABADO 18 DE MARZO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

JOAQUIN MURAT.

La carrera aventurosa de Murat, sus hazañas caballerescas, su fin deplorable, pertenecen desde largo tiempo al vasto dominio de la historia. Hubiéramos dejado pasar el vigésimo primero aniversario de su muerte sin consignar aquí los documentos de su triste proceso, que todavía no han visto la luz, si la presencia momentanea de su noble y desgraciada esposa, en el seno de esta Francia, de donde la echa siempre un implacable destierro, no despertase en este momento el interes y los recuerdos del famoso Teniente de Napoleon.

Hijo de un fondero de *Bastide Frontoniere*, Murat nació al principio del año 1767. Destinado luego al clero, se dedicó con fervor á los principios de la revolucion desde su aurora. Todos conocen su fortuna militar. Edecan de Napoleon despues del 13 de *Vendemiaire*, despues de haber participado de un modo brillante de la gloria de todas nuestras guerras, subió en el mes de Setiembre, al trono de Nápoles por la merecida gratitud de Napoleon.

Rey, Murat continuó siendo el primer Teniente del imperio. Seria superfluo recordar aquí las fases de un reinado, cuya gloria, cuyo vituperio no deben, segun parece, atribuirse sino al génio quien inspiró sus actos. La campaña contra los rusos volvió á colocar á Murat en su verdadero lugar; hábiles historiadores han publicado la parte brillante, que, como Comandante de la caballeria francesa, tuvo en esta empresa gigantesca y malograda.

Estos historiadores han publicado su defeccion despues del desastre; han marchitado su ingratitud, despues de haber exaltado su gloria. Nuestra tarea debe ceñirse á referir las desgracias que amontonó sobre su cabeza, cuando trató de hacer olvidar á la Francia los agravios que con tanta amargura podia reprocharle.

Apenas Napoleon habia dejado la isla de *Elba*, cuando Murat, pasando la frontera del reino de Nápoles atacaba á los austriacos y proclamaba la independencia de la Italia. Fué derrotado. La fuga era el único recurso que le quedaba; ya los ingleses habian conducido la reina su esposa á *Trieste*; él mismo iba á toda priesa á juntarse con el Emperador, cuando por una carta de *Fouche* supo el desastre de *Waterloo*. Zafándose por milagro de mil peligros, pudo llegar en fin á Córcega. Allá le acogieron con una recepcion triunfal. Desde este momento Murat procuró recobrar su corona; la Austria le ofrecia un asilo decente: rechazó todas las condiciones que le propusieron "No veré á la Reina sino sobre el trono de Nápoles", respondia al Sr. *Macirone* encargado de las proposiciones de *Metternich*. Nada pudo disuadirle de su proyecto, ni aun los avisos de un amigo adicto que él habia mandado á Nápoles. "Yo me marcho para ir á juntarme con mis súbditos de Italia, escribia el 28 de Setiembre del año 1815; todos me han conservado su afecto; no he abdicado; tengo derecho de recuperar mi corona, mediante el favor de Dios; ó lo acertaré ó concluiré mis desgracias con mi vida. Mil y mil veces he arrostrado la muerte en los combates para mi patria; no me seria duro arrostrarla una vez para mí mismo; solamente me estremesco de la suerte de mi familia."

En la noche del 28 de Setiembre dió á la vela. Habia contratado seis embarcaciones que llevaban 250 hombres entre militares y marineros. Unos traidores se habian metido entre ellos. Despues de algunos dias de navegacion, el Comandante *Courraud* aprovechó las tinieblas de la noche para huirse, llevando consigo cincuenta de aquellos con que Joaquin contaba mas. Bien pronto un motin estalló en los demas de la tripulacion. Barbará, Comandante de la flotilla, digno imitador de Courraud, se resistió á seguir su viage. Entonces Murat mandó á los oficiales que habian permanecido fieles de vestirse con sus uniformes de gala, y como el viento les llevaba ácia *Pizzo*, al llegar dijo: "me toca bajar el primero, y saltó á tierra." Eso sucedió el 8 de Octubre á eso de las doce del dia: veinte y ocho militares, entre los cuales se hallaban el General Franceschetti y algunos valientes del viejo ejército acompañaban á Murat. Una porcion de curiosos habian bajado á la rivera; unos marineros reconocieron al Rey, y le saludaron con los gritos de *¡Viva Joaquin!* Los habitantes del país siguieron su ejemplo, y Murat encabezándolos se dirigió á toda priesa sobre el castillo. El *Pizzo* entretanto no estaba animado de los mejores intentos para con su antiguo Rey; lo avisaron á Murat, quien se disponia á tomar su rumbo por *Monteleone*, cuando de repente se encontró con su débil tropa rodeado de gente armada y que manifestaba el intento de estorbarle el paso. Un tiroteo vivo ya no dejó duda alguna sobre los intentos de esta gente armada. Murat y los suyos corrieron á la rivera; los buques se habian ya alejado.

Toda resistencia era inútil: "dejad, hijos mios, de oponer unos esfuerzos harto vanos"; dijo Murat á sus compañeros; y entregando su espada á sus enemigos: "habitantes del Pizzo, prosiguió, tomad Vdes, esta espada que apareció con gloria en los ejércitos, y que peleó para vuestra patria; os la doy, pero perdonad la vida á estos valientes que me rodean."

Así concluyó la empresa atrevida de aquel soldado, quien veia las desgracias suceder á la mayor fortuna. Bien pronto para remacharlas, el populacho de Pizzo atropelló la prision, con insultos, pronósticos de su muerte, y amenazas de la venganza de Fernando para amedrentarle. La agitacion iba creciendo. El infortunado Murat no tenia ya la vida segura en medio de este populacho embriagado y furioso, cuando llegó un Capitan de infantería quien se hizo cargo del castillo, y con solo 40 hombres logró contener á los asesinos y contrarrestar su empresa. En la misma noche llegó el General *Nunziante*, prefecto de las dos Calabrias. Su primer cuidado fué hacer dar un cuarto mas decente al prisionero; se empeñó para que se confiase en los intentos de su Soberano, que parecia determinado á volverle á su familia desterrándole en Austria. Entretanto un oficio del telégrafo, que llegó el 11 aumentó los recelos lejos de confirmar esta esperanza; el estado del tiempo habia interrumpido, afirmó el General este oficio de que no se habia podido leer mas que estas palabras: *le consignará V. á...........* Sin duda el telégrafo acabará dentro de poco á aclararlo todo, prosiguió Nunziante, al mismo tiempo que mandaba consignar al Rey á bordo de la flotilla inglesa para llevarle á Mesina. —Pero si le mandasen á V. entregarme á una comision militar, preguntó Murat, cumpliria V. esta órden?

Nunziante contestó, que nunca lo ejecutaría por una simple noticia del telégrafo, y que aguardaría que un chasque le trajese las órdenes del Rey Fernando.

Cuando se espresaba así, el General conservaba muy poca esperanza. Ya habia recibido la órden fatal; pero mientras disimulaba con Murat, habia querido hacer el último esfuerzo, y habia despachado un chasque con el objeto de pedir que se revocase esta órden bárbara. A las 12 de la noche habia vuelto el chasque. El decreto que traia, todo entero del puño del Rey Fernando, y remarcable por su cruel concision, era redactado en estos términos:—

Nápoles, 9 de Octubre de 1815.

"Fernando Rey...... ha acordado y decreta:

"Art. 1.° El General Murat será traducido delante de una comision militar, cuyos miembros serán nombrados por nuestro Ministro de la guerra.

"Art. 2° No se le concederá *al reo* mas que media hora para recibir los auxilios de la religion."

El 13 por la mañana, Murat ignoraba todavía esta decision. Apénas se habia vestido, cuando el Capitan *Stratti* entró en su aposento, hizo alejar á los Generales *Franceschetti* y *Natali*, que inmediatamente fueron echados en un calabozo. *Stratti* introdujo sucesivamente cinco oficiales en el aposento, y declaró á Murat que iban á traducirle delante de una comision militar, que se habia reunido en un cuarto contiguo, para dar cuenta de los motivos de su invasion....

"Capitan, esclamó Murat! decid al Presidente que me resisto á comparecer á su Tribunal. Hombres como yo no tienen que dar cuenta de sus actos sino á Dios solo: que sus jueces fallen, no tengo nada que contestar."

El Capitan *Starage*, de origen siciliano, fué nombrado de oficio para defender al ilustre acusado delante de la comision militar; Murat no se lo permitió. "No son mis jueces, dijo con energía, son mis súbditos; soy su Rey; no pueden fallar sobre mi suerte. Los soberanos no tienen sino á Dios y á los pueblos por jueces." En vano trataron convencerle de la necesidad de defenderse.—"No puede V. salvarme la vida, replicó Murat; no se trata aquí de una sentencia, pero sí de un asesinato: los que componen la comision no son mis jueces, son mis verdugos."

Algunos momentos despues el Fiscal de la causa se acercó á Murar para el interrogatorio: le preguntó su nombre y apellido, su edad, su patria. Iba á proseguir, cuando Murat le interrumpió con estas voces—

"Soy Joaquin Napoleon, Rey de las dos Sicilias; seguid señor." El Fiscal salió, y el infortunado Murat, solo con los oficiales encargados de custodiarle se desahogó por la primera vez:

"Creia al Rey Fernando magnánimo y humano, les dijo; si él hubiese pisado mis estados y que por la suerte de las armas hubiese caido prisionero, me hubiera yo comportado con mas generosidad ácia con él.

"Por la fuerza de las armas he salido de mi capital; de ningun modo renuncié á los títulos y derechos que tengo adquiridos al trono de Nápoles. Entré en las dos Sicilias con 12 millones, y cuando salí, despues de un reinado de 10 años, toda mi fortuna constaba de 250 mil francos.

"A espensas de mi desgracia, Fernando posee un reino administrado por una legislacion muy diferente de aquella que era vigente en las dos Sicilias en el año de 1806, cuando se retiró á Palermo. Le dejé una capital adornada de monumentos; en mi situacion, no tiene nada que temer de mí; no necesita mi muerte para afianzar su corona. ¿En lugar de las órdenes que ha decretado contra mí, no debia mas bien seguir el ejemplo que le dieron los aliados, quienes al espedirme mi pasaporte para pasar al seno de mi familia, le trazaron la conducta que hubo de seguir? Este paso habría sido mas digno de un Rey, que una política miedosa, que algun dia puede venir á ser una política de venganza y de represalias."

Despues habló de sus campañas en Italia, Egipto, Austria, Prusia, España y Rusia. Enumeró todo el bien que habia hecho ó querido hacer en el reino de Nápoles; y añadió con un profundo suspiro: "Sea en la córte, sea en el ejército, no he tenido otro objeto que la prosperidad de la nacion; no he gastado las rentas públicas sino para su provecho; no hice nada para mí; no llevo al morir mas que mis actos; es todo mi consuelo, es toda mi gloria."

Mientras Joaquin hablaba así, la comision militar deliberaba sobre la forma de la sentencia que habia recibido órden de dar. Constaba, exceptuando el Fiscal que habia venido de Sicilia con Fernando, de oficiales á quienes Murat habia colmado de beneficios. Despues de algunas horas de deliberacion, estos jueces de un Rey, de quien habian recibido sus grados, sus honores, sus insignias sin haberle oido, sin defensa alguna, fueron unánimes para condenarle....

Murat conversaba todavía con los oficiales que le custodiaban, cuando el Fiscal vino á anunciarle su condenacion, y avisarle que dentro de media hora se ejecutaria la sentencia. Escuchó sin conmoverse esta funesta noticia, y agarrando una pluma escribió con firmeza las palabras que siguen: "Declaro que hice todo el bien que me fué posible; no he perseguido sino á los malvados; muero en el seno de la religion católica." Al entregar lo que habia escrito al Capellan del Pizzo, quien habia venido para confesarle, "Ved ahí, le dijo con un acento profundo de conviccion y de dulzura, ved ahí, mi querido, una confesion muy sincera; ahora sírvase sentaros.

Entonces escribió á su esposa esta carta sencilla y tierna.

"Mi querida Carolina, ha llegado mi última hora! dentro de algunos momentos habré dejado de vivir; dentro de poco no tendrás ya esposo. No te olvides de mí; mi vida no lle-

“ va mengua alguna de injusticia. “ Adios mi Aquiles; adios mi Loetitia; adios mi Luciano; adios mi Luisa. Mostraos en el mundo dignos de mí. Os dejo sin reyno, sin fortuna en medio de mis numerosos enemigos; siempre unidos sobreponeos al infortunio; pensad en lo que sois, en lo que habeis sido, y Dios os bendecirá. Respetad á mi memoria.' Sabed que mi dolor el mas punzante, en los últimos momentos de mi vida, es de morir lejos de vosotros.

“ Recibid la bendicion de vuestro padre; recibid mis abrazos y mis lágrimas. Tened siempre presente á la memoria vuestro desgracido padre. Pizzo, 13 de Octubre 1815.”

Entregó esta carta cerrada al Fiscal, y despues de haber puesto en ella algunos rizos de su pelo, le suplicó que la mandase á su familia junto con el sello de su relox, adornado de una cornelina en que estaba grabada la cabeza de su esposa, que se encontraria en su mano derecha despues de su muerte. Quiso ver á los Generales *Franceschetti* y *Natali*; le negaron este último favor. “ No se demore mas entónces, dijo al Fiscal, estoy pronto; vamos á morir.” Salió de su aposento, que estaba en el primer piso; unos doce soldados lo aguardaban á cierta distancia—“ Camaradas, les dijo con firmeza, no me hagan padecer!” Con la mano izquierda lesseñalaba el lugar del corazon, hablando así, y los ojos clavados en el sello que tenia en la mano derecha, recibió toda la descarga en el pecho. Pusieron su cuerpo mutilado en un feretro y lo llevaron á las sepulturas de la Catedral del Pizzo.

Así acabaron de un modo trágico con la vida del mas intrépido de los valientes. Los apóstoles fervientes de las reacciones de esta época aplaudieron á esta muerte política, que la indignacion de toda la Europa ilustrada no trepidó en marchitar. Voces generosas se levantaron, á pesar de una época tan nefanda, para protestar, á nombre de la humanidad y del honor, contra este fallo dado por una comision nombrada por un Rey, cuyos derechos no habian sido un instante comprometidos.

(*Constitucional.*)

ESPAÑA.

No hallamos conformidad en cuanto á los resultados que se atribuyen à la accion que dió Espartero, á los carlistas que sitiaban á Bilbao. Solo encontramos á *todos* uniformes en declarar el triunfo de los cristinos, y la salvacion de Bilbao.—Cartas de Bayona del 30 de Diciembre, anuncian haber perdido los carlistas en la accion del dia 24, 800 prisioneros y 25 piezas de artillería. Esta derrota de los sitiadores de Bilbao, es de la mayor importancia, pues en ella los amigos de la libertad ven su triunfo, y la destruccion de las esperanzas del Pretendiente.—En Lóndres se habia recibido con entusiasmo la noticia de la salvacion de Bilbao, y ya aparecian sus efectos en el cambio.—Por los anuncios recibidos en el Almirantazgo, se daba parte en el triunfo á los auxilios prestados por la marina, á las tropas de la Reina.

El *Faro* del 31 de Diciembre, que anteriormente habia anunciado con reserva, por falta de datos suficientes, ya con esta fecha dá la noticia de un modo positivo.—Ella fué transmitida á Socoa por el buque de vapor llegado allí de San Sebastian, y desde aquel punto pasó á Bayona en 6 horas.—El hecho pues es incontestable, y es de esperarse que el General Espartero sabrá aprovecharse de las ventajas que este acontecimiento le ofrece sobre las fuerzas carlistas.

SUIZA.

El *Federal* publica los siguientes pasages de una carta dirigida á un honorable ciudadano de Ginebra, por Mr. Molé, Presidente del Consejo. Será suficiente leer sus fragmentos para convencerse que la marcha del ministerio es dictada por el deseo de borrar la impresion de desconfianza y descontento que ha dejado en el espíritu de la nacion los procedimientos de la Francia, ó mas bien de su gobierno con respecto á la Suiza, He aquí como se espresa Mr. Molé.

“ Las diferencias que se habian sucitado entre nuestros dos paises felizmente se han terminado. Como Vd., yo no he cesado de insistir en que la Francia fuese satisfecha sin que costase nada á la dignidad de la Suiza. Reinan entre nuestros paises tantas afecciones naturales, y tan antiguas relaciones de estimacion y amistad, que á pesar de los motivos de queja (por el asunto de Conseil), permitidme que agregue, que nuestro deseo dominante era que se restableciesen á la mayor brevedad las relaciones de confraternidad que los dos paises no debieran jamas abandonar.

“ Yo no creeria jamas que la Suiza haya tenido desconfianza sobre nuestras verdaderas intenciones con respecto á ella. Si esta desconfianza ha existido, yo no la atribuyo sino á las funestas influencias que se descubrieron mas tarde. Al fin todo se ha terminado, el modo con que la Dieta se espidió autorizando al Vorort para la ejecucion del *Conclusum* del 23 de Agosto, el excelente dictámen de su Comision, por último todos sus actos posteriores no nos dejan duda sobre el espíritu conciliador que anima á la valiente nacion helvética, debiendo calmar esto las inquietudes que hubieran podido germinar entre sus vecinos.”

El *Helvético* reproduce este estracto de carta en su número del 29 de Noviembre, y agrega lo siguiente: “ Quisieramos poder acoger estas palabras con confianza; pero ya nos encuentran incrédulos. Lo pasado nos dá derecho á desconfiar de protestas que mil veces han visto desmentidos los hechos.

“ Lo que nos admira es que un diario suizo haya podido alucinarse con semejantes protestas. ¿Cómo es que el *Federal* que habia desenvuelto la conducta pérfida y desleal de la prensa ministerial, no ha podido ver que la carta de Mr. Molé no es mas que el grasnido de los artículos del *Journal des Debats* y de *La Paix*.

“ Seguramente, cuando hablamos en nuestro último número de la credulidad incorregible de los estados repúblicanos, no esperabamos q' nuestro reproche hallaria su justificacion en las columnas de un diario tan importante. Nosotros deploramos una ceguedad que nada puede justificar. Si la Suiza participa de ella se presenta á nuestros ojos un porvenir muy sombrio.”

(*Constitucional.*)

—

Se escribe de Lecprick, Octubre 23.

Viageros de conocimiento que han visitado recientemente la Rusia, se quejan altamente del bajo precio siempre en aumento que tienen los productos industriales estrangeros, baja que ellos atribuyen al alto arancel de aduana, que asegura á los fabricantes nacionales una especie de monopolio con respecto á los precios. Este abuso ha causado generalmente poderosas trabas á la venta de géneros de seda franceses, lo que debe admirar mucho ménos, pues que segun refieren los mismos viajeros, los fabricantes nacionales proporcionan este artículo de una excelente calidad, pero á precios tan subidos, que si ellos no estuviesen protegidos por la aduana, no podrian sostener la concurrencia con el estrangero. No hay la menor esperanza de reforma, relativa á este arancel: la industria fabril de la Rusia se beneficia en gran parte por cuenta de grandes señores del país, que están interesados en oponerse á toda diminucion.

(*Mercurio de Suabia.*)

—

CONSTANTINOPLA, *Noviembre* 3 —La mala inteligencia que momentaneamente existió entre la Puerta y Lord Ponsomby, ha cesado; pero se habla de desavenencias que han aparecido entre los mismos miembros de la embajada inglesa. Corre que el Sr. Urquhart, que fué asociado á Lord Ponsomby, pero que tenia instrucciones especiales, ha reñido con su gefe —Se ignora el motivo y solo se sabe que Mr. Urquhart ha dejado la casa de la embajada.—Parece que los informes remitidos directamente á Lóndres por Urquhart, no estaban redactados en el sentido que deseaba Lord Ponsomby, y que la consecuencia de las esplicaciones que tuvieron con este motivo, fué abandonar Urquhart la casa de su gefe.—Esta es la voz que circula, pero no podemos garantir su autenticidad.

Tambien se dice que se le ha ofrecido una grande indemnizacion á Mr. Churchile, y que él la ha aceptado.

(*Gazette d'Augsbourg.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Administrador del Hospital General de Mugeres.—

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Pone en conocimiento del Sr. Oficial Mayor el donativo de siete piezas de liencillo.

Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El administrador que subscribe, tiene el honor de poner en conocimiento del Sr. Oficial Mayor, que la Sra. Da. Mercedes Aramburú acaba de mandar á este Hospital siete piezas de liencillo con doscientas diez y siete yardas destinadas por su finado Sr. esposo D. Francisco Antonio Herrero para sábanas de las pobres enfermas, que asi lo cumplirá el que firma.

El administrador suplica se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador para que si lo lleva á bien se sirva mandar se dé á los diarios tanto para satisfaccion de dicha Sra. como para estimular á otros albaceas que aun no han cumplido algunas mandas de esta clase, y de las que teniendo algunas noticias el que subscribe exigirá su cumplimiento en tiempo oportuno de que tambien dará cuenta al Superior Gobierno.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor.

JUAN CARLOS ROSADOS.

Buenos Aires, Marzo 15 *de* 1837.

Avísese el recibo, y publíquese para satisfaccion de la familia del finado D. Francisco Antonio Herrero.

ROSAS.

AGUSTIN GARRIGOS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Entre-Rios.—

Paraná, Marzo 7 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 23 de la Federacion Entre-Riana, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República de la Confederacion Argentina.

El infrascrito Gobernador de Entre-Rios ha tenido el honor de recibir la nota circular de S. E. datada en 13 del próximo pasado, como igualmente la copia autorizada del Decreto dirigido á cerrar toda clase de comunicacion entre los habitantes de esta República y los del Perú y Bolivia.

Esta sábia y prudente medida es un comprobante inequívoco del zelo que despliega S. E. por los intereses sagrados de la Confederacion Argentina, y del deseo de que se conserven ilesos sus derechos de Libertad é Independencia. Ella es tambien un claro testimonio del entusiasmo Patriótico con que está dispuesto á no dispensar sacrificio á fin de contener en sus principios los impulsos de una mano invasora que intenta violar el territorio Argentino, y obscurecer su gloria adquirida á costa de tantos sacrificios.

El Gobernador que subscribe se complace en asegurar á S. E. que sus deseos los mas ardientes son el prestar por la parte que le toca, la cooperacion mas activa y vigoroza á fin de hacer efectiva la medida actual á que se refiere la nota de S. E. y de todas las demas que en lo sucesivo halle por conveniente dictar en defensa y seguridad de la Confederacion.

Consecuente á esta protesta ha ordenado el infrascrito se publique en esta Capital del modo mas solemne lo dispuesto por S. E. en su respetable Decreto, y en seguida se circule á todos los Departamentos de la Provincia á fin de que llegue á noticia de todos sus habitantes y le den el mas exacto cumplimiento como se instruirá S. E. por la copia autorizada que va adjunta.

Dios guarde á S. E. muchos años.

PASCUAL ECHAGUE.

(De órden de S. E.)

CALLETANO ROMERO.

(Oficial Primero.)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sirvase Vd. dar un lugar en su apreciable periódico á estas pocas líneas.

El artículo *Literatura*, remitido al No. 1,718 del DIARIO DE LA TARDE, pone al Editor del *Cancionero*, en la necesidad de hacer algunas esplicaciones. Cuando le puso el título de *Argentino*, fué con el objeto de espresar que las canciones que encerraba eran conocidas en Buenos-Ayres, se cantaban en él desde mucho tiempo atras, y en los pueblos de la República.—Si el Editor se hallase en el caso, y quisiese entrar en la mision literaria de un libro de poesía nacional, empezaria por afirmar que le complace mucho la *opinion* del articulista, y que ésta opinion es tambien la suya. Pero esplicado el sentido en que llamó Argentino, al Cancionero, se crée libre de mas estensa vindicacion.

Si las canciones de la coleccion mencionada son malas la mayor parte, y por eso no cuadran al gusto de Zoilo, la culpa no es del Editor, sino de las personas que las cantan; ó de los artistas que quisieron tomarlas como motivo, como texto de sus inspiraciones músicas.—En los cuadernos sucesivos se publicarán (como se intentó desde que se entabló la empresa) algunas *vidalitas, tristes, cielitos* que sin duda alguna son composiciones nacionales; pero tal vez demaciado incultas para ser leidas sin el acompañamiento de los instrumentos y de la voz.—*Toda cancion, puesta en música, que la canten los aficionad*[illegible] *y la estiman, es digna de las pág*[illegible] *del* CANCIONERO, *y será insertada en los números sucesivos.* Esta es la divisa, la intencion, la mira, el propósito, que cumplirá el Editor, seguramente con el agrado y satisfaccion de todos. El *Cancionero* seguirá este propósito con una inalterable decision.

Cartas que existen en el Correo venidas del TUCUMAN.

Ana M. Carrasco	José Sanchez
Antonio Calle	Jacoba Iramain
Abelino Alurraldo	Juan B. Berjeiro
Antonio Urtubey	Lucio Mancilla
Vicente Casares	Manuela Suares
Victoria Marques	Maria G. Suares
Bernardino Roseti	Maria Salomé Uriarte
Blas Achabal	Marcelina Godoy
Bartolo Osantas	Manuel Ilores
Brigida Ponce	Manuel Espinosa
Bacilio Coronel	Miguel Lopez
Valentin Gomez	Manuel A. Muizo
B. Bouchic	Manuel Ferri
Crisóstomo Alvarez	Mariano Gonzalez
Domingo Toral	Nicolas Aldazor
Dalmacio Velez	Narciso Agüero
Francisco Fol	Pedro J. Zorrilla
Francisco Cravino	Pedro Charaul
Gabriel Ocampo	Pedro Medrano
Ildefonso Alvarez	Petrona A. Carballo
Ignacio Galindez	Pedro Dobal
Ildefonso Ruiz	Pedro Callejas
Juan P. Ceballos	Prudencio Liendo
José B. Llamos	Pedro Alurraldo
Josefa Salas	Pedro J. Echegaray
José H. Casas	Pedro A. Correa
José M. Diaz	Rufino Luna
José Millan	Ramon Rosa
Juan E. Poston	Ramon A. Taboada
José J. Fernandez	Rafael Rodriguez
Juan Oughgan	Santos J. Lopez
José M. Agoto	Teodoro Fresco
José P. Molina	

ESPECIES METALICAS.

MARZO 18.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	119			
——Pátrias	117			
Pesos fuertes	7	3		
——Pátrios	7	2		
——Patacones	7	3		
Macuquino la de cordon	7		7	1
Cortada	6	6		
Fondos públic. del 6 (últ. oper.)	60			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7½ penique

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. José Baldossarre,	Montevideo
Diego Augusto,	Corrientes
Maria Antonia Lopez,	Montevideo
Antonio Cabello, un peon,	id.
Maria Pio, un hijo,	id.
Juan Costorrogaray,	Victoria
Jacinto Salinas,	Mendoza

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

D. Luis Pidevilla,	Montevideo
Carolina San Martin, 1 hijo y 1 criado,	idem
Juan Rocamora,	idem
José C. Borbon,	idem
Manuel Guterres,	Rio Janeiro
Bernardo Araya,	Mendoza
Juan Soso,	Corrientes

DIA 18.
1.ª PUBLICACION.

D. José Miguel Neves,	Colonia
Antonio Silva, (moreno libre,)	Montevideo
Ramona Castro,	Banda-Oriental
Gregorio Castro,	id.
Felipe Marrero,	id.
Miguel Rodriguez,	id.
Narciso Lara,	Mendoza

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!
TABLADA DEL NORTE.
DIA 17.

De San Pedro ha conducido D. Benito Quiroga 118 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—á D. Tomas Obligado. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Custodio Ponce 71 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—á D. Bonifacio Alizal. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Estanislao Milandriel 110 cabezas, compradas por el introductor—109 á D. Manuel Godoy, 1 á D. Benito Santellan. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Cecilio Montero 16 cabezas, compradas por D. Augusto Dejian—4 á D. Marcelino Burgos, 1 á D. Hermenegildo Montero, 11 á D. Pedro Sosa. Para abasto.

Con dos guias la primera de la Villa de Lujan y la segunda de Moron ha conducido D. Juan Antonio Monroy 12 cabezas, compradas por el introductor—6 á D. Manuel Reinoso, 1 á D. Juan Diaz, 2 á D. Sinforoso Roldan, 1 á D. Alejos Santos Torres, 1 á Doña Maria Cañas, 1 á D. Martin Correa.

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido en los dias 15, 16 *y* 18.

2569 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 12 pesos hasta 27 pesos segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 16 *y* 18 *del corriente.*

Cueros vacunos	341
Cueros de potro	186
Cueros de carnero	1472
Cueros de nutria	72
Arrobas sebo	55
Arrobas crin	22
Arrobas lana	232
Fanegas maiz	13
Fanegas cebada	21
Fanegas trigo	199

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 18

à *Carlisle, Balcarce* 61.
1 cajon coletas.
á *D. Juan Best y hermanos Federacion* 66
3 cajones grandes con cigarros habanos.
á *D. John A. King.*
1 cajon arcos de fierro; 1 barril brea.
à *Dickson y Ca., Reconquista* 20.
1 cajon coletas.
á *Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.*
5 cajones cristaleria fina.
á *D. Tomas Rousse Cangallo* 97½
70 sobornales yerba misionera.
à *D. José P. Carneiro, Maipú* 47.
99 sobornales yerba misionera.
á *D. Manuel A. Ramos, Universid.* 100.
2 sobornales yerba misionera.
à *D. Vicente Montero, Belgrano* 35.
49 tercios yerba misionera; 4 petacones tabaco paraguayo.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Golera paquete oriental *Aguila Segunda*, de Montevideo.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Asia*, con destino á Liverpool.

Barca americana *Leoparda*, con destino á Boston.

Bergantin americano *Rowena*, con destino á Nueva-York, despachado por sus consignatarios D. Daniel Gowland y Ca.—Cargadores:

Por Zimmermann, Frazier y Ca, 4122 cueros vacunos, 60 pipas con 2400 arrobas sebo derretido.

Por O. J. Hayes y Ca., 1373 cueros vacunos.

Por Carlos R. Horne, 17 fardos con 2580 docenas pieles de nutria, 11 dichos cueros de venado con 550 docenas, 3 dichos lana con 63 arrobas, 2 dichos cueros de carnero con 60 docenas, 1 dicho con 52 cueros de caballo, 48 cueros de vaca, 1 dicho conteniendo 27 cueros de guanaco, 160 libras lana de idem, 170 idem de carnero, 60 libras pieles de nutria, 1 cuero de lobo.

Por Francisco Dominick, 5 fardos con 264 docenas cueros de venado, 1 id. con 77 docenas nutrias, 8 id. con 210 arrobas lana 2 id. con 40 docenas cueros de carnero.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Erminia*, patron Juan Barto, de Soriano.

Balandra *Carlota*, patron Juan Roberto, de San Salvador.

Chalupa *Dolores*, patron Gabriel Tudury, de Gualeguaychú.

Lanchon *Federal*, patron Juan Bautista Sanguineti, de Santa Fé.

Chalupa *San Pio*, patron Antonio Silva, del Yancay.

Lanchon *Flor de la Colonia*, patron Manuel Ferreyra, de la Colonia.

Balandra *Vigilante*, patron Juan Bautista Sifredi, de San Nicolas.

Chalana *Rosario*, patron Máximo Pintos, de Entre-Rios.

Balandra *Amor Constante*, patron Antonio Negro, de San Nicolas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Martina*, patron Francisco Sanguineti, para Sandú.

Lanchon *Cometa*, patron Agustin Bianqui, al Monte.

Balandra *Belem*, patron Antonio Acosta, al Arroyo de la China.

Chalana *Verdadera*, patron Andres Deamian, á San Salvador.

Chalupa *Mercedes*, patron Francisco Copelo, al Gualeguaychú.

Balandra *Carmen*, patron Andres Schafin, á San Pedro.

Queche *Atalaya*, patron Francisco Pintos, al Monte.

HA ABIERTO REGISTRO.

La Barca inglesa *Isabella*, con destino á Liverpool, la despachan sus consignatarios Rennie, Mafarlane y Ca., Potosí 36.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete oriental *Rosa*, capitan J. B. Schiaffino con destino á Montevideo, despachado por su consignatario D. Carlos Galeano, con cajones listados, pañuelos merinos, brines, medias de hilo, vidrios planos, fardos lonas blancas, arpilleras, cajones plumas de escribir, fardos franelas, bramantes, cajones hilo de carretel, zarazas, pañuelos fleco de lana, pañuelos de rebozo, bayetas de dos frisas, recados, pellones, sobrecinchas, riendas, cabezadas, jergas, sobrepuestos, ponchos, fresadas ordinarias, jergas cordobesas, recados ordinarios, ponchos caris, tercios yerba, barricas harina, cuñetes clavos, pañuelos de pequin, idem de algodon, cintas, pañuelos de gasilla, &c.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE DEL DIA 18.

A D. Isidoro Reissig, 5 chiguas y una bolsa cerda, 4 fardos con 65 docenas nutrias, 3 pipas sebo, 290 docenas cueros de carnero, 284 cueros vacunos—á D. José M. Cartelle, 180 cueros vacunos, 1 chigua cerda, 18 fardos cueros de carnero—á D. Antonio Sousa Martinez, 60 arrob. lana, 80 docenas cueros carnero, 5 bultos cerda, 32 cueros vacunos—á D. Gerónimo Maza, 3 cascos sebo, 3 chiguas cerda, 140 docenas cueros de carnero—á D. Ramon Idoyaga, 497 cueros vacunos, 65 id. de potro, 1 fardo fresadas—á D. Felipe Llavallol, 80 tirantes, 2,200 quezos—al patron Juan Berto, 120 arrobas lana, 14 carradas leña, 2 baules y un cajon—á D. Carlos Galo, 46 cueros vacunos, 20 arrobas cerda, 11 docenas pieles de nutria, 30,000 cañillas, 150 postes de ñandubai, 150 estacones.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BOSTON.—La Fragata *Cimber*, el 21 á la una.
PARA BATAVIA Y SINCAPORE.—La Barca *Reform*, el 21 á la una

Aviso Marítimo

El empresario avisa á los Sres. Suscriptores que el Lúnes 20 saldrá sin falta para Montevideo la ballenera Primera. *Se previene que desde la una habrá en la* SALA DE COMERCIO *quien reciba la correspondencia.*

BUQUES A LA CARGA.

Para el Arroyo de la China, Sandú y la Concordia,

Saldrá en toda la semana entrante la balandra SAN AMBROSIO. Para carga ó pasageros ocurran á la calle de la Reconquista núm. 123 y hallarán con quien tratar. m18—5

Will have very quick dispatch
For Liverpool.

The fast sailing A. I. *Brig FAME,* 155 *Tons, W.m Whitley, Master. For freight or passage apply to the consignees*
PARLANE MACALISTER & Co.
m8—s Calle Federacion, 62.

Para Soriano y Mercedes.

La muy velera balandra EMINA, patron Berton, saldrá para dicho destino en toda la semana entrante; admite pasageros y carga para lo que tiene buenas comodidades. Pueden ocurrir para tratar en la tienda libreria de Teófilo Duportail, calle de Potosí núm. 61½. m17—6p

Para Valparaiso.

El nuevo y muy superior, clavado y forrado en cobre, bergantin ingles BLENG, de porte de 216 toneladas, actualmente surto en el puerto de Montevideo, vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros, siempre que se pueda conseguir flete suficiente en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto.

Los señores que gusten cargar, ó ir de pasage, ocurrirán á los consignatarios—
M'CRACKAN & JAMIESON,
m13—s 78 calle de la Catedral.

Para Corrientes.

La Zumaca URUGUAY, saldrá para dicho destino en todo el presente mes. Admite carga y pasageros: para uno ú otro véase á Bernal y Negrotto, calle de Representantes No. 224. m14 12

For London.
Passage Only.

The A. 1. British built, coppered & copper fastened Brig
"NAUTILUS,"
THOMAS GRAYBURN, MASTER.

Will leave for the above port (weather permitting) on or before the 28th *inst.: and can accommodate five or Six passengers in the most comfortable manner having a very large and commodions Cabin.*

For terms apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
m15 No. 51 calle de la Paz.

Para Barcelona,

Saldrá á principios del mes de Abril la muy velera forrada en cobre polacra española MINERVA. Puede admitir aun alguna carga, y el que la tenga puede ocurrir á su consignatario—
FELIPE LLAVALLOL,
m15—s Calle de Cangallo núm. 98.

Para Boston con escala en Santos.

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin americano EMILY, de porte de 259 toneladas, su capitan NATAHN GODFREY. Saldrá de este para el último puerto, para el 20 del corriente ó ántes (si el tiempo lo permite) y solo se detendrá allí *ocho dias*, y luego seguirá en derechura para Boston, para cuyo puerto puede tomar á fleto en este el equivalente de 150 toneladas de medida

El EMILY tomará tambien cualquier flete que se le proporcione para Santos, y tiene muy buenas comodidades para pasageros, que tomará en *términos equitativos.*

Para tratar puede ocurrirse al capitan GODFREY en la posada de Beech, á sus consignatarios los señores Dowdall y Lewis, ó á
HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de número.
Calle de la Paz núm. 51.

For Boston via Santos.

The very fast sailing, first class, coppered and copper fastened
American Brig "EMILY",
259 Tons Register,
NATHAN GODFREY, MASTER.

WILL leave this for the latter port on or before the 20th *inst: (weather permitting) and will remain there* only Eight days; *and thence will proceed direct for Boston, for which port she can take on freight from this, the Equivalent to* 150 *Tons measurement.*

The EMILY will also take any freight that may offer for Santos and has comfortable accomodations for passengers.

Terms moderate, *for which apply to Capt: Godfrey at Beech's Hotel, to the consignees Mess.rs Dowdall & Lewis, or to*
HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
m8—s No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A. 1. *British Barque* "ISA BELLA," *captain David Smith,* 221 *tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will be ready to receive in a few days: for terms of freight or passage, having spacious accommodation, apply to Captain Smith, or to the consignees*
RENNIE, MACFARLANE & Co.
f22 36 calle de Potosí.

AVISOS NUEVOS.

Robo de ovejas.

HACE como 20 dias que se han robado una majada grande en el partido de Chascomus, como mil cabezas, la mayor parte mestizas. Sus señales son: una oreja despuntada, la otra entera con agugero y boton en la nariz. El que dé razon de su paradero ó noticias que conduzcan al descubrimiento del robo, se le darán, siempre que se recuperen, quinientos pesos de gratificacion. Ocúrrase en Buenos Aires á la calle de Representantes núm. 6, y en Chascomus á su dueño D. UBALDO PEREIRA. m18—7

Villar.

SE vende uno nuevo, sin uso, de tres y media varas de largo y en proporcion el ancho con sus correspondientes bolas y tacos, bien construido, como para jugar en casa; su precio es el de 600 pesos. El que se interese por él, ocurrirá á la casa núm. 68 calle de Venezuela. m18—2p

Liberto.

SE compra la accion de uno de 8 á 12 años, calle del Perú núm. 13½. m18—2p

Aviso interesante.

Desea venderse un criado recien llegado del interior, de 26 años de edad, sin vicio alguno, apto para toda clase de servicio principalmente albañil, en la cantidad de 200 pesos fuertes. El que se interese en comprarlo ocurra á la calle de Reconquista num. 49. m18—3p

¡¡ Atencion !!
Aviso á los amantes del buen gusto.

EN la calle de las Artes núm. 54 se halla una muy pequeña cantidad de *antes superiores y legítimos*, recien llegados y que son á propósito para sobrepellones bordados de los que se usan en aperos elegantes. m18—3p

Manteca fresca

RECIBIDA hoy á 11 reales libra, idem del Miércoles pasado a 8 reales; almacen número 40 esquina de Pueyrredon. m18—2p

Se vende

Una criada mendocina, jóven y de buenas costumbres, en la esquina del difunto Zoto, atras de la Concepcion, calle de Tacuarí número 329. m18—3p

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa y un terreno edificados, que quedaron por fallecimiento de D. Juan Pulido; situados en la calle de Venezuela num. 244, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte, y 63 de fondo al Sud, tasada en la suma de 13,440 pesos 2½ reales, y el segundo sito en la misma calle bajo del número 280, es edificado en 12½ varas de frente al Norte, con 60 de fondo; y es tasado en la suma de 3572 pesos con 2½ reales moneda corriente; cuyas tasaciones están de manifiesto en la oficina á cargo del que suscribe y se han de rematar para pago de una heredera.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1837.
m18—3p ZEBALLOS.

Aviso.

EL almacen de efectos de PEDRO N. DIAZ, calle de Federacion número 99, se ha trasladado á la misma calle número 42.

OTRO.

SE ha perdido el Jueves á la noche un pañuelo de cambray bordado: se darán las señas y 20 pesos de gratificacion al que lo entregare en el mismo almacen. m18—3p

CAMBIO de DOMICILIO
De la calle de las Piedras No. 46, al No. 8 de la misma calle.

I. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta la seis de la tarde. m18—3p

Se vende

Una cria, con un chico de meses. Para tratar acúrrase á la calle de la Catedral número 90. m10—

AVISO.

Se han recibido en la Libreria de la Independencia, *calle de Representantes (ántes del Perú) número* 60, *cerca del correo viejo.*

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños,
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas,
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores,
Tinta negra superior y de todos colores,
Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados,
Arenilla negra, colorada y azul,
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce,
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera,
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil,
Pistolas de bolsillo, cevas fulminantes, balas y pólvora superfina,
Luciferos inerrables y yesqueros de la China,
Dameros, juegos de ajedrez, de la oca de dados,
Naipes finos franceses ó ingleses,
Pergamino, carton y agua de colonia superior,
Papel de música desde 8 hasta 16 pautas, y tinta de la China,
Pizarras muy grandes y lápices,
Cuerdas de Nápoles y bordonas para guitarra y violin,
Tinteros de corcho, de estaño, de platina ó imitacion de bronce,
Puntillas de París,
Cortaplumas, navajas de barba, raspadores y gracilla,
Lapiceras de platina y de bronce,
Polvillo Sevillano, rapé francés de la Princesa, Marino y de Macubá,
Betun líquido de Warens, papel hermoso de colores para confiteros y oropel,
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias, salas, cuadros, &c.,
Tarjetas blancas y de colores, &c., &c. 18—3s

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Calle de la Reconquista núm.

El Lúnes 20 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, por Orden Judicial, y como perteneciente al prófugo Juan Martinez Lisboa todos los restos de pulperia que existán en dicha casa.

Al mismo tiempo—

La quinta del mismo concurso que está situada en la calle de Barracas, con 103 varas de frente y 161 de fondo, del frente hay como 70 varas de cerco de pared, y con mucha arboleda de frutas selectas que se podrá vender aparte del terreno valdio, tiene 1 rancho de material con techo de paja, 2 pozos de agua buena y buen cerco por sus costados y fondos.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Mártes 21 del corriente, á las 11 se ha de rematar por órden de los Síndicos del concurso de Sebastian Lezica y Hermanos, la barraca correspondiente á dicho concurso sita en la calle de Balcarce, en el estado en que se halla despues del último temporal. Sobre esta posesion hay una capellania que favorecerá al que se quede con ella por ser el rédito sumamente moderado.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Mártes 21 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura porcion de efectos averiados cuyo pormenor se dará en los números siguientes.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

El Mártes, 21 del corriente, á las once de la mañana, para chancelacion de factura se rematará indispensablemente, á la mejor postura, varios articulos de Merceria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Miércoles 22 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, bayetas de dos frisas punzó de superior clase, zarazas, listados, bramantes y otros géneros con adicion.

AVISOS.

☞ Aviso.

SE necesita una conchavada para cuidar una Señora sola, y por poco tiempo; se preferirá una muger de mayor edad y de mucho juicio. La que se encuentre con estas aptitudes y buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de Potosí número 85, que se le abonará bien su comportacion.
m17 1p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 16 DE MARZO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Tomas Sanchez
" Agustin Linares
" Dimas Duval
" Alejandro Diaz Franco
" Hermenegildo Pina
" Luis Moratorio.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

f17—3p *RUFINO SANCHEZ.*

Se vende,

UN almacen de comestibles, situado en uno de los mejores parages de la ciudad: el dueño se abstiene de poner en este aviso las ventajas que dicho establecimiento promete, porque está seguro que la persona que quiera entrar en este negocio conocerá la utilidad que de ello reportará. Ocúrrase calle de Balcarce núm. 46. m17—3p

Se vende

UN asiento de atahona, invencion moderna: muele una cuartilla de trigo por hora con un solo animal. Potosi 23. m17—4p

Aviso al Público.

El Maestro mayor de Ciudad del ramo de Carpinteria, D. Roque Villa, tiene el honor de anunciar á este respetable Público, haber trasladado su tallér á la calle de Chacabuco núm. 254, ofreciéndose desempeñar su oficio puntualmente toda vez que fuere ocupado. m17—6p

¡ Viva la Federacion !

EN las tardes de los dias 29, 30, y 31 del corriente mes bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas, y remate en la última de dos casas, panaderia de la propiedad de D. Santiago Marchi Gonzalez y compañia, sitas en la calle de Potosi Cuartel 4, señaladas sus puertas desde el núm. 17 á 23, y su terreno se compone 42 y ¼ varas de frente al Sud, y 69 de fondo al Norte, tasadas en 109,385 pesos 3½ reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina que sirvió D. Luis de Castañaga, hoy al cargo del que subscribe. Buenos Aires, Marzo 17 de 1837.
m17—3p IZARRUALDE.

!Viva la Federacion!

Planas mayores activa, inactiva, del Norte y Andes.

PAGO DE FEBRERO.

LOS Sres. Gefes, Oficiales, y demas empleados de las predichas corporaciones, ocurrirán mañana 18 del corriente á la casa número 196, calle del Restaurador Rosas, por sus haberes del mes indicado.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1837.
m17 2g LORENZO ROJO.

Se compra

UN criado, de oficio tonelero, y dos que sean buenos oficiales de albañil; y en su defecto se conchavan dos buenos oficiales de albañil: por uno y otro ocúrrase á la calle de la Universidad número 103.
m17 3p

Se vende,

Una negrita jóven, sin vicios conocidos, y solo por no necesitarla. Calle de la Reconquista núm. 208. m16—2p

Busca acomodo.

UN estrangero desea encontrar un caballero que haga viages. Darán razon calle de Potosi núm. 38. 16—5p

Se venden

SIETE POTROS, calle del Parque No. 178.
m16 4p

CATECISMO
DE
GEOGRAFIA.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza para el Colegio.

EJERCICIO
DE LAS SIETE SALUTACIONES
A JESUS NAZARENO,
PARA LOS MARTES DE CUARESMA
ANTES DEL SERMON.

☞ *Se halla en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37.*

TRATADO
PARA
CABALLERIA DE LINEA
Y
MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ Se halla á DOS PESOS, en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la plaza para el Colegio número 37.

Obras selectas y nuevas llegadas por el último buque frances.

La muger de dos maridos, 1 t.; Manual de delitos y penas, 1 t.; La Cruz de madera ó el tesoro escondido, 1 t.; La Guirnalda de Flores, 1 t.; La Paloma ó el crimen castigado, 1 t.; La víspera de Natividad, 1 t.; El Canario ó el auxilio de la Providencia, 1 t.; Preceptos de Retórica para uso de los jóvenes, 1 t.; La Hada benéfica, buena amiga de los niños, 1 t.; El corderillo ó la buena hija, 1 t.; Lecciones de Fenelon con retrato, 1 t.; El hombre de tres caras ó el proscripto, 1 t.; La Luciérnaga y la Capilla de la Selva, 1 t.; Sandfor y Merton, historia moral por Berquin, 4 t.; Alfonso ó el hijo natural por Mma. Genlis, 3 t.; Aventuras de Robinson Cruzo, 4 t., Carolina de Lichtfield, 4 t.; Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas, 2 t.; Instituciones Canónicas de Juan Devoti, 2 t.; Aventuras de Telémaco con 24 láminas, 1 t.; Curso de Geografia, por Letrone, 1 t.; Gramática francesa de Chartereau, 1 t.; Libertad de los mares, ó el Gobierno Ingles á descubierto, 1 t.; Diez años de la vida de una muger, 1 t.; La vida de Santa Genoveva, 1 t.; Las veladas de invierno, 3 t.; Atala, 1 t.; Ultimo Abencerrage, 1 t.; Alberto ó el Desierto, 4 t.; Belisario, 1 t; Castillo de Kenilworth, 4 t.; Clara de Alba, 1 t; Cuentos de las Hadas, 1 t.; Carlos y Maria, 1 t.; Carácter de las Mugeres, 1 t.; Don Quijote, 6 t.; El Talisman, 3 t.; El Renegado, 2 t.; El Solitario, 2 t.; Educacion de las hijas, 1 t.; El Flibustero, 1 t.; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 t.; Gonzalo de Córdoba, 2 t.; Guillermo Tell, 1 t.; Herman y Dorotea, 1 t; La Huérfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanos, 1 t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t.; Las Tardes de la Granja, 6 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; La Juventud Ilustrada, 1 t.; El Asesinato, 3 t; Los Recreos de Eugenia, 1 t.; La Selva, 6 t.; Los Natches, 4 t.; La Princesa de Amafil, 1 t.; Las cuatro edades, 1 t.; Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi, 2 t.; Los Misterios de Udulfo, 10 t.; Mis Prisiones, 3 t; Nuevo Robinson, 2 t.; Pablo y Virginia, 1 t.; Erúditos á la violeta, 1 t.; Premio de la Benevolencia, 1 t; El Pié de Frasquita, 2 t.; Paseos de Granada 2 t.; Reinaldo y Elena, 1 t.; Seis meses en Lóndres, 1 t.; Teresa, 1 t.; Tomjones ó el Espósito, por Fielding, 8 t.; Viages de Gulliver, 4 t.; De Anacarsis 4 t.; Werter ó las Pasiones, 1 t.; El Viajador sensible, 1 t.; Arte de bella produccion, 2 t.; Adolfo, por Benjamin Constant, 1 t.; Cartas Persianas, 1 t.; Idem Peruanas, 1 t.; idem de Cabarrus, 1 t.; idem de la Princesa Witina, 2 t.; Carlos y Fanny, 2 t.; Clarisa Harlowe en frances, 14 t.; El Anticuario por W. Scott, 4 t.; El Ultimo Mohicano, 4 t.; El Pintor de Sausburgo, 1 t; Dote de Paquita, 2 t.; El Italiano ó el Confesionario de los Penitentes Negros, 7 t.; Juan Sbogar, 2 t.; La Abadia de Grasvila, 4 t.; Los Incas, 2 t.; Los Tres Gil Blases, 4 t.; Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos; Numa Pompilio, 2 tomos; Novelas de Cervantes, 5 t.; Delfina por Mma. de Stael, 6 t.; P. Ovidii tristium libri V. argumentis, et notis hispacinis ilustrati, 1 t.; Los dos Robinsones, 2 t.; Ciscar, curso de estudios elementales de marina, comprende Aritmética, Geometria, Cosmografia y Pilotage, 1 t.; Macarte, lecciones de navegacion, 1 t.; La Huérfana Rusa, 1 t.; Grandeza de los Romanos, 1 t.; El Nuevo Gullivert, 1 t.; Compendio de la Geografia Universal, 1 t.; La Cristina, 1 t.; Mitologia, 1 t.; Historia de Napoleon, por W. Scott, 9 t.; Historia de España, 2 t.; Materia médica externa, 1 t.; Catecismo de Fleury, 1 t.; Historia de Napoleon por Norvins, refutacion de la obra de W. Scott, 4 t.; Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t; Su Comentario, 2 t.; Historia del Jacobinismo, 4 t.; Espíritu de las leyes y su comentario, 4 t.; Teneduría de Libros por Ed Desgranges, 1 t.; Segur, historia de Napoleon, 4 t.; Curso de Política Constitucional por B. Constant, 4 t.; Pensamientos de J. J. Rousseau, 2 t.; Corina 4 t.; Carlos Barimore, 1 t.; Guerras de España por Foy, 8 t.; Poesias selectas españolas, 4 t.; Almacen de Frutos Literarios, 2 t.; Lecciones de Geografia por Gautier, 2 t.; El Robinsoncito, 2 t.; El Pirata generoso, 1 t; D. Juan, novela por Lord Byron, 2 t.; Beppa, id., 1 t.; Sitio de Corinto, idem, 1 t.; Ciceron de oficiis, 1 t.; Vida de los Filósofos antiguos, 1 t.; Historia de Ismail y Mariam, 1 t.; Misale Romanum, 1 t.; Breviarium, 5 t.; Fábulas de Samaniego, 1 t.; Amor fastidia, 1 t.; Aventuras de D. Felix Salazar, 1 t.: Administracion de Justicia, 2 t.; Apologia católica, 2 t.; Aritmética para niños, 1 t.; Accidentes de la niñez, 1 t.; Burlamaquis, 1 t.; Buchen, Medicina doméstica, 1 t.; Bellezas de los estudios, 2 t.; Baron de Trenk, 2 t.: Clínica médica, 2 t.; Coleccion de piezas en prosa y verso, 2 t.; Constitucion de España del año 12, 1 t.; Conquista de Méjico, 3 t.; Camino del Cielo, 1 t.; Clara de Alba, 1 t.; Coleccion diplomàtica, 1 t.; Obras de Cabanis, 7 t.; Carlos y Maria, 1 t.; Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego y quemaduras, 2 t.; Deberes del hombre, 1 t.; Diccionario Judicial, 1 t.; El Evangelio en Triunfo, 4 t.; Espectáculo de la Nanuraleza, 16 t.; Garantias individuales, 2 t.; Historia galante del Jóven Siciliano, 4 t.; Imitacion de Cristo, 1 t.; La Araucana, 4 t.; Memorias del General Miller, 2 t.; &c. &c.

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes, ántes del Perú, No. 60 cerca del Correo viejo. m16—3s

Se vende,

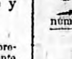

La quinta con edificio, sita en Santa Lucia de Barracas, frente á la del Sr. General Brown, formando esquina á la calle de la Universidad, con una cuadra de frente y 217 varas de fondo. Para tratar ocurran á la calle de la Universidad número 441. m16 4p

Para Córdoba.

En el bajo del Retiro se halla cargando la acreditada tropa de carretas de D. Juan I. Nañez, y deberá concluir el Sábado próximo. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á dicha tropa ó á su apoderado—

MANUEL I. MOLINA,
Cangallo núm. 127.
m16—3s

Ojo á los Comestibles.

ACEYTE sevillano y frances,
Aceitunas aprensadas y de Málaga,
Anchoas muy buenas,
Bacalao de primera y de segunda,
Café molido superior,
Manteca fresca de hoy,
Sardinas de Galicia muy frescas,
Peje-palo y Harenques,
Quesos de Flandes muy buenos.

Y porcion considerable de comestibles y bebidas, á precios muy acomodados, se encontrarán en los almacenes calle de Representantes núm. 81, esquina del mercado, y calle del Perú núm. 74, (antes de la Florida) esquina que hace cruz con la del Sr. Ristorini. m16—3p

Coleccion Completa
DE RECETAS
del célebre MEDICO
DR. MANDOUTI,
Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Concurso de Don Norberto Quirno y Estebecorena.

EL Síndico de dicho concurso suplica á los acreedores se sirvan presentar sus respectivos documentos de crédito para la correspondiente toma de razon, en la calle de Cangallo número 91, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde; y siendo del interes de todos el que esta operacion se verifique cuanto ántes, el Síndico espera que los acreedores exhibirán sus títulos en toda la presente semana.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1837. 14 3p

Escopetas Superiores,

DE uno y dos tiros fulminantes, se venden calle del Perú número 13 casa de—
ALFREDO BARBER.
m15—3s

Conchavada.

SE necesita una para servicio interior, que tenga quien garantice su buena conducta. En la calle de Cangallo número 93 darán razon. m15—3g

CONCHAVADA.

EN la calle de Salta número 226, hay una muger que desea acomodarse en alguna casa para coser ó planchar, advirtiendo que tiene dos chicos. Quien la necesite ocurra al número indicado. m15—3p

A los que quieran formar Jardines.

EN la calle de la Universidad, frente al número 368, se venden plantas á precios muy baratos; hay con abundancia y de las mejores que se conocen en el pais.
m14 4p

Se vende,

Una casa sita en la calle de la Paz frente á la esquina conocida con el nombre *El Peligro.* El que la quisiere ocurra á la dueña que vive en ella.
m15—4p

Se necesita

Una criada que quiera salir al campo por un año, haciéndole una conveniencia á su favor. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 132. m15—5p

Aviso.

Se desea arrendar unos terrenos que sean propios para majada de obejas, lo mas inmediato á la ciudad es conveniente. En la calle de la Universidad núm. 145 hallarán con quien tratar.
m15—1p

Se alquilan

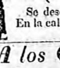

Los altos que hacen frente con la casa nueva del Sr. Crisol, los que se han refaccionado. El que los necesite ocurra á tratar calle de la Victoria núm. 106. m15—4s

Aviso.

Se desea comprar una liberta como de 6 á 7 años. En la calle de la Federacion núm. 175, darán razon.
m14 4p

A los Oficiales sombrereros.

SE necesita uno que sea buen planchador. Ocúrrase á la calle de la Reconquista número 22. m14 4

Para Córdoba.

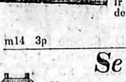

Saldrá á principios de la semana entrante la acreditada tropa de carretas de D. José Rosa Pucheta: admite carga para las guardias del Salto y Pergamino. Los que gusten cargar ó ir en ella de pasage, ocurran á casa del apoderado que subscribe.

José Maria de Agote,
m14 3p Esmeralda No. 22.

Se venden

Tres casas: una en la calle de la Federacion, á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria, con 15 varas de frente y 70 de fondo, en cantidad de 17,000 pesos: otra en la calle de la Independencia, inmediata á la Iglesia y Plaza de la Concepcion, con 6 habitaciones, un corredor, cocina y demas oficinas precisas, con 8½ varas de frente y 70 de fondo, en cantidad de 11,000 pesos: y la otra en la calle de Maipú, con 5 habitaciones &c., edificada en 9 varas de frente y 40 de fondo, en cantidad de 6,500 pesos. Se recibe en pago, de parte ó el todo, de cualesquiera de las casas referidas, ganado vacuno ó lanar. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al núm. 79. m14—3p

Se vende

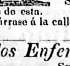

UNA manada de caballos redomones con algunas yeguas.
Se vende dos manadas de yeguas de 100 cabezas.
Se vende un terreno al Norte distante 28 leguas de esta.
Ocúrrase á la calle del Cerrito frente al número 79.
m13 3

A los Enfermos que deseen Sanar.

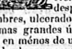

SE anuncia al Público una tisana no comun cuya composicion es un famoso específico que ha hecho curas admirables en enfermedades crónicas, tal es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, su curacion total la hizo en ménos de un mes, bajo de un método que hoy tambien lo observo segun los casos.

Y entre treinta y tantas personas que han curado hay una Señora que padecia algunos años de una gran supuracion en los dos oidos y una llaga en el tragadero, en veinte y un dias sanó completamente; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que se arrepienta de su credulidad, siempre que observen el método que se les dé, y continuando hasta hacer una curacion radical.

Es aparente para reumatismos crónicos y de toda clase, enfermedades venereas, úlceras ó llagas interiores y esteriores, para el higado, todo flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas aplopéticos humorosos, y todas enfermedades que procedan de humores. Se hace á un precio muy cómodo, asi como á las personas escasas de recursos se les hará con toda equidad.

Se administra del cuartel de Patricios, calle de Representantes, cinco cuadras para el Sud, se dobla para el Poniente calle de Chile número 128, sobre la izquierda, la primera puerta de calle.

☞ Esta tisana se puede conducir á otras Provincias.

☞ Ojo á la Enferma Sana.

LA que firma desrosa que el Público no carezca de los felices resultados que ha hecho esa incomparable Tisana que se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sud y doblando para el Poniente calle de Chile núm. 128, la primera puerta sobre mano izquierda.

Despues de haber padecido un reumatismo crónico, y asistida por varios Médicos y Juntas que he tenido, al fin he conseguido mi total curacion en solo veinte dias de curacion de esta muy singular Tisana, bajo de un método muy sencillo, sin que hoy sienta la mas leve novedad, despues de tantos dias, antes al contrario es lo que esperimento.—Las personas que gusten imponerse de mí vivo en la calle da Santa-Fé número 43, casa Pulperia cerca de la Veleria de Ceballlos.
m14— URSULA HERRERA.

Se alquila,

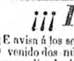

En la calle de Venezuela No. 314, una casa con toda comodidad para una familia numerosa, y para cualquier establecimiento de fabrica, que se quisiese poner: y en la calle del Buen Orden número 168, se vende una chica. En la calle de nuestro Ilustre Restaurador No. 237, se encontrará con quien tratar desde las 9 hasta las 12 de la mañana, y desde las 3 de la tarde hasta las oraciones. 13—3p.

¡¡¡ Instructor !!!

SE avisa á los señores suscriptores á este periódico que han venido dos números mas, á saber: los números 35 y 36 correspondiendo á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado, completando el tercer año de la existencia de este interesante periódico.

Igualmente han venido algunos juegos completos. Libreria núm. 30 calle de la Catedral. m10—30

Se vende

UN buen Piano ingles, de buena construccion. El que se interese por él ocurra á la calle de Tucuman núm. 71, que hallará con quien tratar. m14 3p

Aviso.

En la calle de la Federacion (ántes de la Plata) No. 220, se vende maiz en espiga á 24 pesos fanega, por mayor y menor.
m13—5p

Se compra.

UNA ó mas Fincas, que no disten mucho de la Plaza principal á cualquier viento. Igualmente un establecimiento de Estancia. En los altos número 194, calle de la Catedral, á la tarde, ó en la Recova nueva, número 72, á la oracion, encontrarán al encargado. m13 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policia.

POR resolucion Superior se saca á remate la mantencion de los caballos y mulas del servicio de la Casa de Gobierno, carros fúnebres, de limpieza y los de los vigilantes de á caballo, debiendo verificarse el precitado remate el dia 20 del presente mes, á cuyo efecto los licitadores podrán depositar sus propuestas cerradas en el buzon de la oficina de la casa Central de este Departamento para las doce del predicho dia.

Principales Condiciones del Remate.

1.ª Será obligacion del rematador el tener las bestias mencionadas siempre gordas, bien cuidadas y fuertes.

2.ª Estará igualmente obligado á hacerlas llevar al rio bañándolas en invierno hasta la barriga, y en verano hasta que la agua les tape el anca.

3.ª Deberá asimismo hacer curar y cuidar los animales que se estropeen ó enfermen.

4.ª El presente remate será hasta el dia último del presente año.

Buenos Ayres, Marzo 13 *de* 1837.
B. VICTORICA.

Almacen de Loza.

LA persona que tenga para vender un armazon y mostrador propio para almacen de loza y comestibles, encontrará comprador en la calle de la Victoria núm. 168.
m11—6n

Se vende

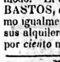

Una chacra, á una legua del pueblo de San Isidro, á los fondos de la del Sr. Pueyrredon; tiene buen edificio de azotea, 16 cuadras de monte, por 40 cuadras de terrenos de labranza, con 3 carretas y los correspondientes bueyes, algunas lecheras y caballos, y todos los útiles precisos para chacra; todo ello está en el mejor estado de servicio, y se dará por un precio cómodo. El que se interese ocurra á la Merceria del AS DE BASTOS, calle de la Victoria núm. 13 que darán razon; como igualmente de una casa que se vende en Buenos Aires, que sus alquileres pueden producir al comprador un *uno y medio* por *ciento* mensual. m9—15p

Interesantísimo.

PARA chacelacion de cuentas, se ofrecen los siguientes efectos á precios muy moderados, en la casa número 12 calle de la Universidad—

Papel de cartas, larga mena,
Idem corta id.,
Abanicos de la India,
Rasos de colores de mucho cuerpo,
Cajas de pintura fina con todo lo necesario,
Celosias de ventanas de la China,
Idem idem mas finas,
Cuerdas de guitarra y de violin surtidas,
Tantos ó fichas de nacar,
Cintas tupidas para cinturon,
Cintas de medio liston muy dobles y buenos colores,
Pañuelos de seda negros de buena calidad,
Gros de seda liso color punzó,
Pañuelos blancos de seda lisos,
Idem idem adamascados,
Idem punzoes idem,
Idem blancos de cambray de yerbas,
Gacilla de seda verde adamascada,
Fleco de seda punzó,
Chaquetas de mahon blanco,
Botones grandes de nacar,
Lentejuelas de oro y de plata
Yesqueros con eslabon y yesca,
Juegos de corales,
Felpa de seda para chalecos.
f 27—30d

Ejercicio para el trance
DE LA AGONIA.

PRACTICA DE VISITAR LOS *SAGRARIOS.*

ESTACIONES DE LA VIA-SACRA.

LAS SIETE PALABRAS.

Se hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Aviso á los Fabricantes de Velas.

EN el número 91 calle de Belgrano, se fabrican todas clases de Moldes de Velas, iguales á los mejores de Inglaterra. Los Fabricantes los encontrarán siempre listos para probarlos. f 28 30p

Se vende,

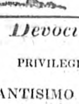

Un negro de edad de 26 años: recien venido de Mendoza, sano, sin vicios conocidos, y apto para todo servicio de campo. El que se interese en él, ocurra á la Plaza de Lorea calle de la Victoria número 334.
m10—6p

Devocionario Sagrado
DE LOS
PRIVILEGIOS, GRACIAS Y GLORIAS
DEL
SANTISIMO PATRIARCA SAN JOSE.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA,* de la Plaza á media cuadra para el Colegio No. 37.

Aviso.

La Quinta del finado D. Martin de Alzaga, sita en la calle principal de Barracas, se vende; bien en el todo, con sus terrenos, edificio y plantio, ó dividida en seis fracciones, cuatro con frente á dicha calle y dos al camino nuevo. El que se interese en ella ó parte, ocurra á la casa esquina alta, tras el Monasterio de Capuchinas, calle del Restaurador Rosas, donde hallarán con quien tratar. m10—4p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.